MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Secretaría Administrativa y Financiera

Corpus Christi, 21 de Agosto de 2023.

JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO

En representación de la Municipalidad de Corpus Christi, llamado **CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023. PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR LEY DE FONACIDE-PLURIANUAL. ID 434.310**, se aclara y fundamenta que se ha optado por la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, en razón e que por naturaleza particular de la contratación no se puede predecir con exactitud los servicios a ser adquiridos.

La provisión estará sujeta a las necesidades emergentes de la institución dada la particularidad de esta y considerando que la población estudiantil varia constantemente debido a la entrada y salida de alumnos, matriculaciones posteriores al inicio de clase y traslados de niños a otras instituciones educativas que cuentan con almuerzo escolar.

Sin otro particular, le saludoatentamente. ----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI · SECRETARIA ·

Econ. Andrés Herminio Riveros.
Encargado U.O.C